

### Comité CIFE- Acta # 026 (18-10-2017)

En la sala de reuniones de la Facultad de Educación, el día 18 de octubre 2017, siendo las 9:00 a.m. se reunió el Comité de Investigaciones de la Facultad (CIFE) con la asistencia de los profesores: José Darío Herrera, director de investigaciones; Anne-Marie Truscott de Mejía, directora del doctorado; Andrés Mejía, editor de *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*; Andrés Molano y Gary Cifuentes, representantes de los profesores y, María del Pilar Caicedo, jefe de proyectos y Nidia Vargas, coordinadora de investigaciones y publicaciones quien actúa como secretaria de la reunión. No pudieron asistir: Hernando Bayona Rodríguez, director maestría y especializaciones y Carmen Gutiérrez, secretaria general.

1. Aprobación del Orden del día: el profesor J.D. Herrera somete a discusión el Orden del día y se aprueba.
  2. Temas de investigación.
    - 70 años de la Universidad. Investigación del alto impacto en la Facultad de Educación.
    - Convocatoria investigadores posdoctorales 2017.
    - Bonificaciones por publicaciones 2017.
    - Resultado evaluación proyecto FAPA N. Palacios.
  3. Temas editoriales:
    - Lista para suscripción de nuevos títulos de Bases de Datos y Publicaciones seriadas para el año 2018. (Biblioteca General).
    - Resultados de evaluación de libros
- **70 años de la Universidad. Investigación del alto impacto Facultad de Educación:** el profesor J.D. Herrera inicia la reunión informando que en el marco de los 70 años de la Universidad, la VRI va a producir un material (libro/material interactivo, etc., no se ha definido) donde se van a destacar las investigaciones o trayectorias investigativas de la Universidad que hayan tenido un alto impacto en el país. La idea entonces, es elegir en la Facultad dos trayectorias o investigaciones relevantes, que luego la VRI se encargará de documentar. Aclara que al ser nuestra Facultad tan joven, no se tienen consensos claros de la decisión, por lo cual Nidia ha preparado unas ayudas que evidencian el trabajo e impacto de los docentes de la Facultad (los cuadros con los resultados van adjuntos a la presente acta). El primero de los instrumentos es un cuadro que muestra el impacto de las citaciones en Google Scholar que tiene cada uno de los profesores de planta. Además, se presenta el cuadro que agrupa los proyectos de investigación realizados (FAPA, cuarta bolsa, etc.) al igual que el reporte de los libros publicados por la Facultad. Con estos resultados se proponen a la profesora Anne-Marie Truscott y al grupo “una empresa docente” dirigido por el profesor Pedro Gómez. Los miembros del comité aceptan estas dos postulaciones debido al evidente impacto que han tenido, en los temas de bilingüismo y de la educación matemática, respectivamente. El profesor J.D. Herrera comenta que estas dos propuestas, con el visto bueno del comité, se presentarán al decano para luego enviarlas a la VRI.

Como tercera opción se propone al grupo de Educación y evaluación en las disciplinas dirigido por la profesora Juny Montoya, por ser un grupo creado (2006) y de los primeros vinculados al CIFE para fortalecer sus líneas de investigación de ese momento. Y, como cuarta opción estaría la profesora Ana María Velásquez por sus resultados de investigación en Educación, desarrollo y convivencia y el impacto con un alto índice de citaciones.

- **Investigadores posdoctorales 2017.** El profesor J.D. Herrera comienza la discusión resaltando que es muy importante para la investigación en la facultad que las plazas de investigación posdoctoral entren a reforzar la productividad de los grupos/lineas de investigación que están surgiendo y que necesitan apoyo adicional. Recuerda que se han tenido dos plazas, la próxima vacante es la de Pablo Archila que termina su contrato en marzo del 2018. Refiere que debido a una solicitud especial y en razón de que en una facultad de la universidad no utilizaron una plaza posdoctoral, logramos conseguir que por esta vez nos la cedieran, por solicitud del decano y la directora del grupo entrará a fortalecer el grupo de “Primera Infancia”.

Los miembros del comité precisan que la convocatoria y escogencia de candidatos para estos puestos debe ser abierta para que todas las líneas de investigación tengan la posibilidad de escoger un candidato. Nidia comenta que a ella le preocupa que tenemos grupos de investigación unos bastante fortalecidos que buscan este apoyo, mientras que otros que necesitan fortalecerse y visualizarse para mejorar las clasificaciones. El profesor A. Mejía señala que los temas de investigación deberían ser uno de los criterios más que los grupos. En consecuencia el Comité acuerda que se incluya el ítem del tema de investigación como un criterio de evaluación más, en el proceso de selección. Sin embargo, al interior del comité de selección se deben revisar cuidadosamente las candidaturas, previamente volver a revisar los criterios de esta convocatoria. El profesor A. Molano insiste que se debe hacer una convocatoria abierta, diciendo que los doctores que quieran aplicar a dicho puesto deben tener el respaldo, una negociación previa, o haber creado un proyecto con el profesor de planta de la Facultad que lo va a monitorear/dirigir. En este punto el profesor J.D. Herrera comenta que él va a revisar la convocatoria a la luz de esta discusión y que la enviará a los demás miembros para su validación. Además comenta que la idea es abrir la convocatoria lo más pronto posible para que el investigador posdoctoral seleccionado inicie en abril del 2018. En este punto, el profesor A. Molano recuerda que la población a quien se dirigen estas convocatorias se está graduando en mayo. A esta observación Nidia dice que no hay problema ya que es decisión del comité mirar en qué fecha debe iniciar. Si bien la plaza queda disponible el primero de abril, el candidato puede iniciar en la misma, en mayo o junio sin ningún inconveniente.

- **Bonificaciones por publicaciones 2017:** el profesor J.D. Herrera comienza contextualizando y aclarando que la Facultad bonifica, es decir da una plata extra a los profesores de planta (que es distinto al ordenamiento profesoral) cuando produce y publica los resultados de sus investigaciones en artículos, libros y capítulos de libros (según tabla aprobada en Consejo de Facultad de noviembre de 2016). Recuerda que los artículos serán los calificados en Q1, Q2, Q3 y los publicados en revistas estratégicas como es el caso de Voces y Silencios. Para los libros y capítulos de libro Tipo A (evaluación por pares) y B (evaluación por pares). En este punto, el profesor J.D. Herrera aclara que el profesor A. Molano hizo la tarea de mirar dónde citan, quién cita, dónde y quiénes publican, con la finalidad de definir las revistas estratégicas en Educación.

El profesor A. Molano procede hacer su presentación del listado de las revistas, aclarando que son resultados preliminares y que sugeriría restringir la lista a las decisiones de este año, y procede a mostrar el análisis de las publicaciones de la Facultad. Así mismo, aclara que falta incluir dónde está publicando todos los otros investigadores del país, con la finalidad de tener un referente. Agrega que el análisis más fácil es pensar cuáles son las revistas especializadas en educación (57 revistas), las cuáles están muy mal ranqueadas. En este punto, el profesor J.D. Herrera propone que como ya se está bonificando primer, segundo, y tercer cuartil, la lista de revistas estratégicas debería estar en Q4, que no bonifica por estar en Q1, Q2, Q3, pero que pueden leerse bien. Después de una breve explicación, el profesor A. Molano precisa que en la Facultad el mayor número de publicaciones se está dando en revistas que no están ranqueadas (la mayoría de publicaciones que hacen los profesores se sitúan en Q0). El profesor J.D. Herrera aclara que lo importante no es mirar si se cita o no, sino ver si se lee o no se lee, por surge la pregunta de cómo saber qué revista en Colombia se lee, aunque no se cite. Para aclarar las cosas, el profesor A. Molano queda encargado de conseguir la lista de las revistas donde publican los profesores que son Q0, y mirar cuales son las más citadas. Así mismo, aclara una segunda fase que le falta por completar, en la cual van a enviar un cuestionario a todos los profesores de las universidades, que se han identificado como importantes en este proceso de citas. El profesor J.D. Herrera recuerda la importancia de establecer, con alguna certeza, si los textos se están leyendo aunque no se citen.

Posteriormente, el profesor A. Mejía propone coger las revistas que se encuentran en Q4 en español como estratégicas (por ser en español). En este punto, el profesor A. Molano propone que esto se deje como una opción para el próximo año, comentando a los profesores que si quieren bonificaciones en el 2018 se enfoquen en estas revistas; el Comité expresa su acuerdo en este punto, sin antes recordar que este proceso de bonificaciones no está maduro. Por lo tanto, deciden dejar la lista de revistas como provisionales, mientras se precisan las revistas estratégicas. El profesor J.D. Herrera recuerda la importancia de hacer este trabajo de investigación con universidades nacionales como Javeriana, Nacional, Antioquia, Valle, la del Norte con su Instituto de Investigación de Educación, con la finalidad de mirar si en estas revistas publican los mejores investigadores, y para comenzar a direccionar lo que se lee. Así mismo, el profesor A. Molano propone subir el ranking de Voces y Silencios, a lo que el profesor J.D. Herrera que está de acuerdo y comenta que en ese proceso están hace ya un tiempo. Se acuerda presentar la lista de revistas definitiva con Vo.B. de este comité para aprobación en el Consejo .

El profesor Herrera presente la tabla preliminar de productos que se benefician de las bonificaciones 2017. Comenta que este listado se bajó de la plataforma Academia con un resultado de 132 productos nuevos de los cuales 32 pueden ser objeto de bonificación, en una ventana de observación del 1º de octubre 2016 al 30 de septiembre de 2017. Aclara que a esta selección, se debe hacer un análisis más detallado de validación con los profesores.

- **Lista para suscribir nuevos títulos de Bases de Datos y Publicaciones seriadas para el año 2018. (Biblioteca General):** Nidia presenta la información que ha enviado la directora de la Biblioteca General de la Universidad para que en la Facultad se determine las suscripciones que se van a renovar o no. Se explica que la Biblioteca de la Universidad renueva automáticamente las que tienen altas consultas. Recuerda que este listado siempre se envía a la lista de profesores de la Facultad para que revise, apoyen y sugieran suscripciones, no obstante, informa que para este

año no se ha recibido retroalimentación. Por lo tanto, la idea es enviar a la Biblioteca las suscripciones que deben continuar, con la finalidad de que se asignen los recursos para dicho fin. Sin embargo, el profesor A. Mejía recuerda la importancia de hacer un análisis riguroso de ver si alguna de esas suscripciones individuales están en las bases de datos lo que implicaría una doble suscripción innecesaria. Después de una breve discusión, el Comité CIFE se decidió renovar solamente la suscripción de la revista “TEACHERS COLLEGE RECORD” para el período 2018, ver archivo adjunto; respecto a las demás, se decide que sean suspendidas estas suscripciones individuales en razón de que ya se encuentran en las Bases de Datos registradas. De la misma manera se consideró renovar las todas las bases de datos registradas en los documentos anexos.

- **Informe de libros en proceso:** Nidia informa que están disponibles los resultados de las evaluaciones de tres libros, todos con dos aprobaciones c/u: (1) Reivindicación de derechos y construcción de subjetividades en la escuela colombiana. Un estudio en tres instituciones educativas de secundaria, Maestros y maestras de N. Palacios. (2) Maestros y Maestras Investigadores III. Resultados de Investigación: programa de Maestría. Una experiencia en Ciencia, Tecnología e Innovación en Cundinamarca de C. Hernández, I. Suárez y N. Rodríguez y (3) Diseño, Implementación y Evaluación de Unidades Didácticas de Matemáticas en MAD 3 de P. Gómez. El comité autoriza el envío de los resultados de las evaluaciones a los autores de los tres libros mencionados y asigna a los profesores J.D. Herrera, A. A. Mejía y A. Molano para que revisen los resultados y verifiquen los ajustes de evaluación que se han de los libros, respectivamente.
- **Resultado de evaluación del proyecto FAPA de la profesora N. Palacios,** Nidia informa que el proyecto recibió dos evaluaciones una rechazada y otra aprobada por lo que a la profesora le enviaron el resultado, sin embargo nadie en el comité tuvo acceso a estos resultados, sin embargo la profesora, expresó su confusión por los conceptos opuestos de las dos evaluaciones, y ya hizo los ajustes de evaluación. El profesor J.D. Herrera aclara que ella debe hacerle caso al comunicado de la VRI, ya que el Comité avala el FAPA porque el profesor lo presenta oralmente en este espacio. Por lo tanto, en este caso particular, eso se puede corregir. El comité decide que para futuras investigaciones, pueden decidir que al presentar los FAPAs, el Comité designe antes de dar el aval a un profesor de planta de la Facultad como lector previa presentación.

La sesión finaliza a las 11:00 a.m.

*José Darío Herrera*  
Director de investigaciones

*Nidia Vargas M.*  
Coordinadora